

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4920** *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva), de corrección de errores de la de 27 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 21459, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Villarrasa, 14 de febrero de 2023.–El Alcalde, Arturo Alpresa Ricart.